

# Celebramos los cuarenta años de la sociedad científica

Remedios Martín Álvarez

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.  
Presidenta de la semFYC

¡Estamos de celebración! Este 2023 se cumplen 40 años de la constitución de nuestra sociedad científica, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC).

Hablar de la semFYC es hablar de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC). La sociedad nace con los primeros residentes de esta especialidad, que se involucraron en la tarea de constituir una sociedad científica que asegurara la excelencia de esta disciplina médica. Una sociedad que desde sus inicios ha apostado por la gestión del conocimiento, para que las médicas y médicos de familia adquieran y/o pongan al día sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, y siempre con el compromiso de mantener actualizadas las evidencias científicas que faciliten la toma de decisiones clínicas y ayuden al desempeño profesional de sus socias y socios.

Hace más de cuatro décadas, en 1978, en un momento en el que España se encontraba en un período de crisis tanto a nivel de atención sanitaria como a nivel formativo, y coincidiendo con la Conferencia de Alma Ata, surgió la especialidad de MFyC con formación vía MIR.

Eran tiempos en los que el desarrollo del sistema sanitario era desigual, y la Atención Primaria estaba al margen de los cambios que se producían a nivel hospitalario. El modelo de residencia, el modelo MIR, se inició en España a comienzos de la década de los 1960 en el Hospital Central de Asturias y en la Clínica Puerta de Hierro de Madrid, a imagen de programas de formación existentes en Estados Unidos, pero con claro perfil hospitalario<sup>1</sup>. El profesor Segovia de Arana, primer presidente del Consejo Nacional de Especialidades Médicas, internista de formación, mostró fehaciente interés en la creación de la especialidad y en un modelo de Atención Primaria con altas competencias clínicas en la comunidad. Y así se recoge la especialidad en el Real Decreto 2015/1978 por el que se regulaba la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria<sup>2</sup>.

A nivel mundial, también había inquietud ante la crisis social, económica y de sistemas sanitarios que se vivía en esa década, y para intentar dar respuesta a esas inquietudes se celebró la Conferencia Internacional de Atención Primaria en Alma Ata, en la que España participó junto a otros 137 países. La Declaración de Alma Ata, en su punto VIII, señala que todos los gobiernos deben formular políticas, estrategias y planes de acciones nacionales, con el objeto de iniciar y mantener la Atención Primaria de Salud como parte de un

sistema nacional de salud completo y en coordinación con otros sectores<sup>3</sup>.

Era un momento de renovación, y el Ministerio de Sanidad apostó por ello. La formación de especialistas en España se organizó al margen de la universidad, dependiendo del Ministerio, y en 1979 comenzaron su formación los primeros 462 residentes de MFyC.

Pero la especialidad nunca lo tuvo fácil, tampoco en sus inicios. Empezó con serias dificultades en la formación, que llevaron a un clima de malestar y reivindicación, y en 1982 el colectivo de residentes y tutores se encerraron en el Colegio de Médicos de Madrid. Reivindicaban, en primer lugar, la puesta en marcha definitiva de la red de centros de salud mencionados en el Real Decreto 3303/78<sup>4</sup>.

Las primeras «unidades docentes extrahospitalarias» se habían empezado a crear un año antes con un altísimo grado de voluntarismo por parte de tutores y residentes. En ellas se había comenzado a experimentar formas de asistencia y de organización que serían referentes en la futura red de centros de salud. Es curioso observar que empezó la especialidad antes que la reforma de la Atención Primaria, por tanto, previamente al Real Decreto 137/84 de Estructuras Básicas<sup>5</sup>.

Como evolución de aquel activo movimiento asambleario liderado por la coordinadora de médicos residentes que llevaba funcionando desde 1979 con la primera promoción de residentes, y al hilo de aquel momento reivindicativo generador de ideas y propuestas en el transcurso de la huelga y el encierro de junio de 1982, surgió la idea de crear una sociedad científica que mantuviese los foros de discusión y espacios de reflexión, así como la formación de las sucesivas promociones de especialistas en Medicina Familiar.

Y surge la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, la semFYC, que da los primeros pasos para su constitución en 1982. En 1983, durante el congreso anual celebrado en Granada, se constituye formal y legalmente la semFYC tras la aprobación de sus estatutos y la celebración de las primeras elecciones, en las que es elegida como presidenta la doctora Asunción Prieto Orzanco. La semFYC comienza su trayectoria como estructura federal, hecho diferenciador con el resto de las sociedades científicas, con tres sociedades ya constituidas, la andaluza, la catalana y la asturiana, como germen inicial al federalismo<sup>6</sup>.



El contenido de la Revista Clínica de Medicina de Familia está sujeto a las condiciones de la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 4.0

Los años posteriores, y durante el período de 1984-1987, se fueron constituyendo de forma progresiva el resto de las sociedades federadas, llegando a más de 2.000 personas asociadas, y se trabajó sobre todo en la promoción de actividades formativas y la evaluación de los progresos de la reforma de la Atención Primaria tras el Real Decreto 137/84 de Estructuras Básicas. Época ilusionante y transformadora en palabras de sus protagonistas y de todos los presidentes, juntas directivas y socios y socias, que continuaron aquel camino durante los años ochenta y principios los noventa.

En esta etapa se establecen también los primeros contactos de proyección internacional de la semFYC, que se incorpora a las organizaciones internacionales de Medicina Familiar (World Organization of Family Doctors [WONCA] y Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar [CIMF]) y colabora con las sociedades científicas de la especialidad de otros países (Royal College of General Practitioners y la Associação Portuguesa dos Médicos de Clínica General).

La semFYC se va consolidando como referente de los especialistas de Medicina Familiar. Y en 1995 nuevamente ha de defender esta disciplina médica ante la Directiva Europea 457/86, que obligaba a tener una formación específica para ejercer como médica/médico del primer nivel, y ante las amenazas de un entorno poco favorable a que continuase la especialidad MIR. Se sucedieron actos reivindicativos, el encierro en el Ministerio de Sanidad, las negociaciones de la Comisión Nacional de la Especialidad, con la decisión final del Ministerio de asumir que la especialidad de MFyC era la única vía de formación para dar cumplimiento a la directiva europea a partir de 1995<sup>7</sup>.

Largo camino, siempre en defensa de la especialidad, como recoge la misión de la semFYC<sup>8</sup>.

Y llegamos a nuestros días, contando con un gran potencial humano, siendo la sociedad científica de 22.000 socios y socias, médicas y médicos de familia. Una sociedad con un alto grado de feminización, al igual que ocurre en la especialidad y la medicina de nuestro país, con un 75% de médicas de familia. Y, también, con un numeroso colectivo de mayores de 60 años, a punto de jubilarse o ya jubilados, que fueron aquellos jóvenes del encierro y que darán relevo a una nueva generación de médicas de familia. Ellos y ellas son parte de la historia de la semFYC.

Y nuestra Sociedad, con su robustez y solidez en su constitución, además de contar con el gran capital humano de sus socias y socios, dispone de estructuras estratégicas que a lo largo de todos estos años le han dado fuerza y valor a nivel científico. Los programas específicos, como el Programa de Actividades Preventivas y de

Promoción de la Salud (PAPPS) y el Programa de Actividades Comunitarias de Atención Primaria (PACAP), son referentes —las instituciones y el Ministerio avalan sus recomendaciones y las consideran para elaborar sus planes estratégicos—. Cuenta con más de 3.000 socios y socias que constituyen los grupos de trabajo y programas (Grupo/Programa Comunicación y Salud [GPCYS], Salud Planetaria, entre otros) que con su rigor científico ayudan a mantener el elevado nivel científico y formativo.

Desde siempre, la semFYC ha estado implicada en la formación posgrado, por ello cuenta con un elevado número de socios y socias que son tutores, tutoras o jefes de estudios en las unidades docentes, y mantiene vivo su compromiso con la investigación y con la universidad, plasmado en la recientemente incorporada Academia de Medicina Familiar y su observatorio<sup>9</sup>.

Estamos de celebración, y por ello hemos querido señalar este cuarenta aniversario con un espacio de ciencia en abierto, con un mes de actividades científicas, que hemos llamado, el Mes de la semFYC. Un excelente espacio para todos los médicos y médicas de familia que buscan la excelencia en la formación, innovación e investigación<sup>10</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Tutosaus Gómez JD, Morán Barrios J, Peres Iglesias F. Historia de la formación sanitaria especializada en España y sus claves docentes. *Educ Med.* 2018;19:229-34. DOI:10.1016/j.edu-med.2017.03.023
2. Casado Vicente V, Martín Álvarez R. El nacimiento de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria desde su origen hasta hoy. *AMF.* 2023;19(4):202-8.
3. OMS/UNICEF. Alma Ata 1978. Atención Primaria de Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1978.
4. Real Decreto 3303/1978, de 29 de diciembre, de Regulación de Medicina de Familia y Comunitaria como especialidad de la profesión médica. BOE número 29 de 2/2/1979. [Internet]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1978/12/29/3303>
5. El Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre Estructuras Básicas de Salud. BOE número 27, de 01/02/1984. [Internet]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1984/01/11/137/con>
6. Gómez Gascón T. Historia de las sociedades científicas de Medicina Familiar en España. *AMF.* 2020;16(3):124-32.
7. Directiva 86/457/CEE del consejo de 15 de septiembre de 1986 relativa a una formación específica en medicina general. [Internet]. Disponible en: <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/d7549f57-0718-4868-89fb-868c504637c8/language-es>
8. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, semFYC. Disponible en: <https://www.semfy.com/la-semfycom/quienes-somos/mision-y-vision>
9. AMFE, Academia de Medicina de Familia de España, semFYC. Disponible en: <https://www.semfy.com/la-medicina-de-familia/amfe-academia-medicina-familia/>
10. Martín Álvarez R, Carbajo Martín L, Aldecoa Gandesa S, Galindo Ortego G, Chao Escuder P, del Campo Giménez M, et al. Celebrando los cuarenta años de la semFYC, con ciencia y difusión del conocimiento. *Aten Primaria.* 2023;55(6). <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102672>.